GESTHA ESTIMA MÁS DE 7 MILLONES DE PÉRDIDAS EN LA LUCHA CONTRA EL FRAUDE EN EUSKADI POR SUPRIMIR DESPACHOS INDIVIDUALES

Wolters Kluwers Ciss
30 de septiembre de 2019

Técnicos de Hacienda dicen que hasta 16 millones de contribuyentes podrían ver vulnerada su intimidad y protección de datos en España.

Los técnicos del Ministerio de Hacienda (Gestha) estiman que la desaparición de los despachos individuales en la Agencia Estatal de la Administración Tributaria (AEAT) y la Intervención General del Estado (IGAE) podría suponer en el País Vasco una pérdida superior a los 7 millones en los resultados de la lucha contra el fraude, ya que, en su opinión, "los espacios de trabajo diáfanos y compartidos", denominados 'praderas', "afectan a la productividad y al rendimiento".

En un comunicado, Gestha advierte de que a estas pérdidas, que en España superarían los 595 millones, habría que añadirles "el impacto económico de la ralentización en el control del gasto en el sector público estatal".

Además, al margen de este "menoscabo" para las arcas públicas, los técnicos avisan de que la estructura física de la AEAT y la IGAE "podría estar vulnerando el derecho a la intimidad y a la protección de datos de hasta 16 millones de contribuyentes en España".

"Una desprotección -según Gestha- que viene motivada por la imposibilidad de garantizar la confidencialidad, así como la dificultad de preservar el sigilo y la discreción de las actuaciones tributarias, aduaneras y de la contabilidad y auditoría pública".

Gestha ha explicado que la supresión de las barreras físicas parte de una interpretación "un tanto equivocada y restrictiva de una Orden del Ministro de Hacienda de 11 de abril de 2013, que está provocando el descontento y quejas por esta falta de intimidad de contribuyentes y asesores fiscales que se sienten observados y escuchados por personas ajenas". Por ello, Gestha animará a los Colegios profesionales de la asesoría tributaria a que formalicen las quejas de sus asociados.